



No. 09-137855- -00016-0000

Fecha: 2014-04-24 09:54:10 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 379 FASENACIONALII
Act. 593 IMPULSOPROCESAL Folios: 1

CASTELLAN

A B O G A D O S

AGENTES DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

Calle 94 A No. 7 A - 09

Bogotá - COLOMBIA

Señor

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Ref. Expediente 09 137855

Solicitud de patente PCT entrada en fase nacional, para:

"COMPOSICIONES QUE COMPRENDEN MICROPARTICULAS DE UN
COPOLIMERO DE ACIDO LACTICO Y GLICOLICO (PLGA) CON UNA SUSTANCIA
ACTIVA EN LA FORMA DE UNA SAL PEPTIDICA INSOLUBLE"

Solicitante: DEBIO RECHERCHE PHARMACETIQUE S.A

IMPULSO PROCESAL

MARGARITA CASTELLANOS ABONDANO, identificada y domiciliada como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderada de la sociedad **DEBIO RECHERCHE PHARMACETIQUE S.A.**, solicito respetuosamente a su despacho proceda con el estudio de la modificación propuesta al interponerse el recurso contra la resolución 14679 del 1 de abril de 2013.

Por cuanto, después de emitida la resolución 9897 del 21 de febrero de 2014, que revocaba la negación de la patente de invención no ha surgido ningún avance con el asunto en cuestión.

Señor Jefe

Margarita Castellanos Abondano

C.C. No. 39.779.654 de Bogotá

T.P.A. No. 70.819 del C.S.J.

Calle 94 A No. 7 A-09 – Bogotá, D.C.

Teléfono: 756 0770

Bogotá, D.C.
MCA/